

202507281008914-1
Bogotá D.C., 28 de julio de 2025

Doctor
ANDREY GEOVANNY RODRÍGUEZ LEÓN
Contralor Delegado para el Sector Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Recreación y Deporte.
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Carrera 69 No. 44-35 Piso 7
Bogotá D.C. -
cgr@contraloria.gov.co

Ref. Radicado de Entrada SAIA No.

Asunto: Seguimiento al Plan de Mejoramiento del Centro Nacional de Memoria Histórica suscrito con la Contraloría General de la República, con corte a 30 de junio de 2025.

Cordial saludo respetado doctor,

En atención y cumplimiento a lo establecido en la Resolución Reglamentaria Orgánica Número 066 del 02 de abril de 2024, de la Contraloría General de la República - CGR, en el Capítulo VI Planes de Mejoramiento. Me permito, informar que se ha realizado exitosamente el reporte en el aplicativo SIRECI, del seguimiento a las acciones establecidas en los planes de mejoramiento suscritos, para subsanar los hallazgos identificados por la CGR.

Es importante mencionar que el plan de mejoramiento inicialmente se encontraba suscrito con actividades programadas hasta el 15 de enero de 2025 y teniendo en cuenta que las acciones establecidas deben funcionar hasta tanto no se liquiden contractualmente el convenio y acuerdo respectivos, las acciones deberán seguir ejecutándose. Por lo anterior, se requirió efectuar una reformulación al plan de mejora, que obedece a pequeños ajustes en las actividades en lo relacionado a fechas de terminación y evidencias, manteniendo las acciones ya planteadas.

Así mismo, adjunto, se envía la relación e informe de acciones cumplidas, que han permitido la subsanación de hallazgos, a corte 30 de junio de 2025. Lo anterior, para conocimiento y fines pertinentes.



Cordialmente,

DORIS YOLANDA RAMOS VEGA
Asesor
CONTROL INTERNO

Anexos: Relación de Acciones Cumplidas Plan de Mejoramiento CGR corte 30 de junio de 2025..

Anexos Digitales: [Reporte acciones cumplidas 30 06 25.xlsx](#)

Proyectó: Liz Milena García Rodríguez

Archivado en: 2025/100 Documentos de apoyo Expediente_Requerimientos_Externos



Tipo Modalidad	53	3: PLAN DE MEJORAMIENTOS DE MEJORAMIENTO -
Formulario	400	ES DE MEJORAMIENTO -
Moneda Informe	1	
Entidad	13014	
Fecha	2023/06/30	
Periodicidad	6	SEMESTRAL

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES														
[1]	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA ES / CANTIDADES UNIDAD	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIADAS / FECHA DE TERMINADAS / PLAZO EN SEMES / AVANCE FÍSICO DE					OBSERVACIONES	
1	FILA_1	2 AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	AF-22-02	El hallazgo hace referencia a la ausencia de trámites presupuestales en la vigencia 2021, para el pago de la condena impuesta a la entidad por contrato realidad del proceso 11001333502220210000600, el cual fue resuelto con sentencia condenatoria el 26 de julio del año 2021 por el Juzgado 22 Administrativo de Bogotá.	El CNMH no emprendió oportunamente trámites presupuestales en la vigencia 2021 para realizar el pago de la condena impuesta a la entidad, debido a debilidades en los procesos administrativos y la ausencia de la calificación del riesgo del proceso, teniendo en cuenta que el CNMH no realizó un diagnóstico que contara con una caracterización del mismo.	Realizar el pago de la sentencia condenatoria.	Hallazgo 2 / Actividad 05 Actualizar la liquidación de la condena, adelantar trámites presupuestales y expedir el acto administrativo y realizar el pago de la condena.	Notificación del pago de la condena	1	2023/01/02	2023/06/30	24	1	SAMA 202507211108685-3 El CNMH pagó a la demandante la suma de \$81.379.645, aprobados bajo Resolución 058 del 23/02/2023, cumpliendo con la sentencia en contra. Mediante Sesión No. 36 del 26/06/2025, el Comité de Conciliación decidió no iniciar acción de repetición. Se solicita el cierre del hallazgo. Control Interno reporta acción cumplida, CGR determinará la efectividad.